

TÍTULOS DE ESTA FAMILIA PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

GRADO MEDIO

- **Farmacia y Parafarmacia.**
- **Cuidados Auxiliares de Enfermería.**
- Emergencias Sanitarias

GRADO SUPERIOR

- Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.
- **Audiología Protésica**
- Documentación y Administración Sanitarias
- Higiene Bucodental.
- Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
- **Laboratorio Clínico y Biomédico.**
- Prótesis Dentales.
- Radioterapia y Dosimetría.
- **Salud Ambiental**



MÁS INFORMACIÓN



IES BENJAMÍN RÚA

C/Tulipán nº 1. 28933 Móstoles (Madrid).
Teléfono: 91-664 50 70. Fax: 91- 664 50 71.

E-mail: ies.benjaminrua.mostoles@educa.madrid.org

Página web:

<http://www.iesbenjaminrua.es>

Autobuses: 522, 525, 526, 529.

Metrosur (parada Universidad Rey Juan Carlos) en la puerta.

Estación de tren: El Soto.

Cuidados Auxiliares de Enfermería:

http://www.madrid.org/fp/ense_fp/catalogo_LOE/pdf/SANM01/titulo/RD20071689.pdf

http://www.madrid.org/fp/ense_fp/catalogo_LOE/pdf/SANM01/curriculo/D20090013_Farmacia_Parafarmacia.pdf

IES BENJAMIN RÚA

CICLO FORMATIVO DE
GRADO MEDIO

FARMACIA Y PARAFARMACIA



DURACIÓN

El ciclo consta de 2.000 horas (dos cursos académicos completos).

PLAN DE FORMACIÓN

En el centro educativo, a través de una formación técnico - práctica. Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales (asignaturas):

En primero:

- Anatomofisiología y patología básicas: (4h semanales)
- Dispensación de productos parafarmacéuticos : (6h semanales)
- Disposición y ventas de productos: (3h semanales)
- Formación y orientación laboral: (3h semanales)
- Oficina de farmacia:(5h semanales)
- Operaciones básicas de laboratorio: (7h semanales)
- Primeros auxilios: (2h semanales)

En segundo:

- Dispensación de productos farmacéuticos: (7h semanales)
- Empresa e iniciativa emprendedora: (3h semanales)
- Farmacia hospitalaria:(4h semanales)
- Formulación magistral:(8h semanales).
- Inglés técnico de grado medio: (2h semanales)
- Promoción de la salud (6h semanales)

En empresas, FCT: Se realizará al finalizar la formación en el centro educativo, completándola y realizando tareas propias de la profesión (durante el último trimestre del segundo año 370 horas). Podrá desarrollarse en Oficinas de Farmacia, en el Servicio de Farmacia Hospitalaria de centros Hospitalarios o en almacenes de distribución de medicamentos o productos farmacéuticos.

PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR:

A título de ejemplo destacamos un conjunto de ocupaciones y/o puestos de trabajo que podrán ser desempeñados, en entidades de carácter público o privado, por los alumnos que hayan realizado estos estudios:

- Técnico en Farmacia.
- Técnico Auxiliar de Farmacia.
- Técnico de Almacén de Medicamentos.
- Técnico en Farmacia Hospitalaria.
- Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.

AMBIENTE Y CONDICIONES EN LAS QUE SE REALIZA EL TRABAJO:

Se desarrollará en:

- Principalmente en oficinas de farmacia, en actividades destinadas a la venta y dispensación de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y sanitarios.
- En departamentos o servicios hospitalarios dedicados al control de productos y materiales, la documentación así como a la elaboración, preparación y dosificación de productos farmacéuticos.
- En aquellos laboratorios privados destinados a la venta y dispensación de productos farmacéuticos, que realicen técnicas analíticas básicas.
- En pequeños laboratorios de elaboración de productos farmacéuticos y afines como: las fórmulas magistrales, los preparados oficinales, dietéticos y cosméticos.
- En cualquier establecimiento de venta de productos relacionados con la salud humana o animal.

¿QUIÉN PUEDE ACCEDER A ESTAS ENSEÑANZAS?

Acceso **DIRECTO**:

- Con el Título de: **Graduado en ESO (LOE), Graduado en Educación Secundaria, Formación Profesional Básica, Bachiller, Técnico** (Ciclo Formativo de Grado Medio), **Técnico Auxiliar, Técnico Especialista, Técnico Superior de FP, Bachiller Superior**

- Haber superado: Los dos primeros cursos de BUP con un máximo de dos materias pendientes, el 2º curso del primer ciclo experimental de reforma de las EEMM o el 2º curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental, El 3º curso del plan de 1953 o el 2º de comunes experimentales de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, COU o el Preuniversitario.

- Haber superado: El curso específico de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio, la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años o los módulos obligatorios de un PCPI.

Acceso mediante una **PRUEBA**:

Que realizarán aquellos que no reúnan los requisitos y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba. *Quienes tengan superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, quedarán exentos de la realización de la prueba*

ESTUDIOS SUPERIORES A LOS QUE DA ACCESO

A cualquiera de las modalidades de **Bachillerato**. Además, de acuerdo con los requisitos que establece Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), podrán acceder a un **Ciclo Formativo de Grado Superior**